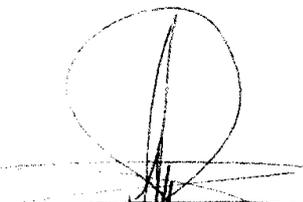


México Distrito Federal, a 30 de abril de 2012.

MAURICIO ROMERO OROZCO, en mi carácter de Secretario No Miembro del Consejo de Administración de Rotoplas de Latinoamérica, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), hago constar que el Libro de Accionistas de la Sociedad contiene el asiento correspondiente al aumento de capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad de \$124'327,282.00 M.N (ciento veinticuatro millones trescientos veintisiete mil doscientos ochenta y dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 124'327,282 (ciento veinticuatro millones trescientas veintisiete mil doscientas ochenta y dos) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad suscritas y pagadas en su totalidad por Grupo Rotoplas, S.A. de C.V. en virtud de la renuncia expresa que manifestaron los accionistas de la Sociedad al derecho de preferencia que les concede la Ley y los estatutos sociales para suscribir y pagar las acciones en proporción a su tenencia accionaria.



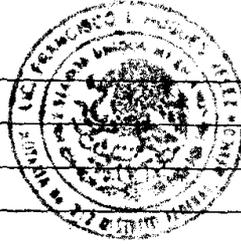
Mauricio Romero Orozco

Secretario No Miembro del
Consejo de Administración

Rotoplas de Latinoamérica, S.A. de C.V.



#31962



ROTOPLAS DE LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.

Mediante Resoluciones Aceptadas por los Accionistas de Manera Unánime de fecha 3 de septiembre de 2008, se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad de \$124'327,282.00 M.N. (ciento veinticuatro millones trescientos veintisiete mil doscientos ochenta y dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 124'327,282 (ciento veinticuatro millones trescientas veintisiete mil doscientas ochenta y dos) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad suscritas y pagadas en su totalidad por Grupo Rotoplas, S.A. de C.V. en virtud de la renuncia expresa que manifestaron los accionistas de la Sociedad al derecho de preferencia que les concede la Ley y los estatutos sociales para suscribir y pagar las acciones en proporción a su tenencia accionaria.

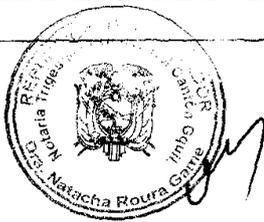
En virtud de lo anterior, el capital social y la tenencia accionaria de la Sociedad quedaron integrados de la siguiente manera:

Accionista: Grupo Rotoplas, S.A. de C.V.
Nacionalidad: Mexicana
Domicilio: México, D.F.

Título Def.:	Parte:	Acciones:	Acción (es) Número (s):
1	Fija	49,999	1 a 49,999
1	Variable	125'772,091	1 a 125'772,091

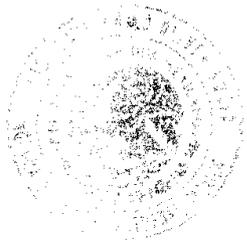
Accionista: Rotoplas Comercializadora, S.A. de C.V.
Nacionalidad: Mexicana
Domicilio: México, D.F.

Título Def.:	Parte:	Acciones:	Acción (es) Número (s):
2	Fija	1	50,000



FRANCISCO I. HUGUES VELEZ, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO DOSCIENTOS DOCE DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUYO PROTOCOLO ACTUA TAMBIEN EL LICENCIADO GUILLERMO OLIVER BUCIO, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS, POR CONVENIO DE SOCIEDAD, **CERTIFICO:** QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA CONSTANTE DE UNA PAGINA UTIL, QUE SELLO Y RUBRICO, CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y CON EL QUE LA COTEJE, EL CUAL OBRA AGREGADO EN LA PAGINA UNO VUELTA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS DE ROTOPLAS DE LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.- ESTE COTEJO TIENE POR EFECTO EL ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA, CON EL DOCUMENTO ORIGINAL DEL CUAL FUE REPRODUCIDA, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO ORIGINAL.- AL EFECTO LEVANTE EL REGISTRO DE COTEJO NUMERO **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS**, ASENTADO EN EL LIBRO SIETE A MI CARGO.- DOY FE.- MEXICO, D.F., A VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.





INSTRUMENTO No. 40,800

GUILLERMO OLIVER BUCIO, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NUMERO DOSCIENTOS DOCE, POR CONVENIO DE SOCIEDAD CON SU TITULAR EL LICENCIADO FRANCISCO I. HUGUES VELEZ, HAGO CONSTAR: Que ante mí compareció el señor MAURICIO ROMERO OROZCO, quien me declaró ser Secretario No Miembro del Consejo de Administración de "Rotoplas de Latinoamérica", Sociedad Anónima de Capital Variable, por su propio derecho y en mi presencia reconoció como suya la firma que calza un documento constante de una página útil y su correspondiente anexo constante de dos paginas útiles, que en este acto me exhibe, por haber sido puesta de su puño y letra, y cuyo contenido ratificó en todas sus partes y manifiesta que conoce el contenido del mismo y en qué consiste. -----

----- El suscrito Notario hace constar que la presente certificación versa únicamente sobre la identidad y capacidad legal del compareciente y no prejuzga en manera alguna sobre el contenido del documento que se ratifica, por no haber intervenido en su elaboración y redacción y consiguientemente no asume responsabilidad alguna al respecto. -----

----- Para constancia asiento esta razón y levanto en el protocolo en que actúo, el instrumento número cuarenta mil ochocientos, de fecha catorce de mayo del dos mil doce.- Doy fe. -----

----- México, a quince de mayo del dos mil doce. -----

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 246 DEL D. F.

LIC. GUILLERMO OLIVER BUCIO,
CGR/ir



N





México

D. F.

Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 69.50

No. Orden 11478

En México el presente documento público ha sido firmado por GUILLERMO OLIVER BUCIO quien actúa en calidad de NOTARIO 246 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello correspondiente a NOTARIA 246 DISTRITO FEDERAL, MÉXICO Certificado en MEXICO, D.F. por LETICIA DELGADO VALENCIA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

MEXICO, D.F. el 16 de MAYO de 2012.

977013048984/VAPEXULT/Car... 11

[Handwritten signature]
Firma



DOY FE: Que la presente
de tres fojas útiles
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil. 24 ENE 2013

[Handwritten signature]
AB. GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE



FOLIO No. : 279521

FOLIO

COMERCIO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



Ciudad de México

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

<p>SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO MERCANTIL PARA LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA EMPRESA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE. FECHA: 23-JUL-2001.</p>	<p>EL DIRECTOR GENERAL LIC. RICARDO MARTINEZ TORO P.A. LIC. JUAN GONZALEZ CABRERO DIRECTOR DE COMERCIO</p>	<p>ANTECEDENTES REGISTRALES: SECCION: _____ VOLUMEN: _____ TOMO: _____ FOIAS: _____ ASIENTOS: _____</p>
---	---	--

DATOS DE IDENTIFICACION

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: ROTOPLAS DE LATINOAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DIRECCION: MEXICO, D.F.

DURACION: 99 AÑOS

CAPITAL: \$ 50,000.00

PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES: 9022278

OBJETO: PROMOVER, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ADQUIRIR INTERES O PARTICIPACIONES EN LAS YA CONSTITUIDAS, ASI COMO ENAJENAR O TRASPASAR TALES ACCIONES O PARTICIPACIONES.



CONTIBUADOS

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
199751	20-07-2001	CT04 I1000	<p>CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA Y MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE</p> <p>NO. ENTRADA 199751 FECHA DE ENTRADA 20/JUL/2001 FOLIO MERCANTIL 279521 POR ESCRITURA NO. 79948 DE FECHA 30/ABR/2001 ANTE NOTARIO LOCAL NO. LICENCIADO TALavera Sanchez de Mexico Distrito Federal a constituir la sociedad denominada ROTOPLAS DE LATINOAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DURACION DE CINCO ASES Y DOMICILIO EN MEXICO, D.F. OBJETO SOCIAL PROMOVER ORGANIZAR Y ADMINISTRAR LA CLASE DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ADQUIRIR INTERES O PARTICIPACIONES Y AS VA CONSTITUIDAS, ASI COMO ENAJENAR O TRANSFERRIR TALES ACCIONES O PARTICIPACIONES. CAPITAL NOMINAL FIJO DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) LA SOCIEDAD SE ADMINISTRARA POR UN CONSEJO DE ADMIN. ACCIONES SUSCRITAS COMO SIGUE, SE NOMBRAN (POIS): ACCIONISTA GRUPO ROTOPLAS, S.A. DE C.V., 49999.00 ACCIONES, ACCIONISTA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., 1.00 ACCIONES, PRESIDENTE ROJAS MOTA VELASCO CARLOS, APODERADO, SECRETARIO JURIS ALESSIO PABLO, Y APODERADO, TESORERO ROJAS MOTA VELASCO CARLOS, APODERADO, QUIENES GOZARAN DE PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMIN. DE DOMICILIO Y SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO, COMISARIO HAVARETTE PADILLA JAMES ARTURO, CAJUELA DE EXTRANJERIA, EXCLUSION= NUMERO TOTAL DE ACCIONES 50,000 VALOR DE CADA ACCION \$1.00 PERMISO DE RELACIONES= EXTERIORES NO. 302278 DE FECHA 30 JUL 2001 EQUIVALENTE NO. 18902278 EL ASIENTO QUE= PRECISE EL EFECTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTS. 14 Y 15 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1= DEL 8 AL 13 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FINANZAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 12, 13 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1 AL 8 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 6 AL 14 DE LA LEY PARA REGULAR LAS= ADMINISTRACIONES FINANCIERAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 13 Y 26 DEL= CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 157 FRACCION I, 158,= 159, 160, 161, 162, 213 INCISO C) DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y= APLICABLES AL CASO CONCRETO Y DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL= CASO CONCRETO, 29 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES VINCULADAS POR INTERES FINANCI= Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 FRACCION I DEL REGLAMENTO DEL= REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DERECHOS \$= 1,071.00 (UN MIL SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) S.C. 207061 PARTIDA 1433 DE FECHA= 19/JUL/2001 MEXICO, D.F., A 23/JUL/2001 REGISTRADOR: LIC. J. SILVIA VIDALS NEGRETE.</p>	LIC. J. SILVIA VIDALS NEGRETE



11-abr-12

CERTIFICADOS



ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION O REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
372287	01-12-2003	CI13 I1001	<p>INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE LATINOAMERICA, S.A. DE C.V. ART. TERCERO. MEXICO, D.F. ART. CUARTO. DURACION: ES DE 99 AÑOS. ART. QUINTO. OBJETO: LA COMPRA, VENTA, ADQUISICION, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO, CONSIGNACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y MERCANCIAS PERMITIDOS EN EL COMERCIO. ART. SEXTO. EL CAPITAL SOCIAL ES VARIABLE, CON UN MINIMO DE \$50,000.00 REPRESENTADO POR 50,000 ACCIONES SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL. ART. DECIMO NOVENO. LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS QUEDAN SUJETAS A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES. PARA QUE LA SOCIEDAD PUEDA APROBAR CUALQUIERA DE LOS ASUNTOS O LLEVAR A CABO CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES QUE SE ENSEÑAN EN LA FOLIO PUBLICACION NECESARIA LA APROBACION PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, PARA LO CUAL, TAMBIEN SERA NECESARIA LA APROBACION PREVIA DE LA ASAMBLEA DE DIRECTORES O LA APROBACION OTORGADA EN UNA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LATINOAMERICA, S.A. DE C.V. (SEGUN SE LE OBLIGUE APROBAR A SU ESTATUTOS SOCIALES), COMO ACCIONERA VENDEDORA DE LA SOCIEDAD. (SIN OTRA APROBACION LA SOCIEDAD NO DEBERA APROBAR VALIANTEMENTE CUALQUIERA DE LOS ASUNTOS O LLEVAR A CABO CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES QUE SE ENSEÑAN QUE PRECISE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 AL 6, 178, 179 Y 182 DE LA LEY 213 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. EN CASO DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6º FRACCION VI DE LA LEY FEDERAL DE CORREDORES PUBLICOS, ARTICULO 53º FRACCION V Y 54º DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDORES PUBLICOS Y ARTICULO 145 Y 146 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. HECHOS \$ 813.00 (OCHOCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207081 PARTIDA 29733 DE FECHA 01/DIC/2003 COMENTARIO INSC. JUAN LUIS MANDUJANO ROSALES. MEXICO, D.F., A 02/DIC/2003 REGISTRADOR: LIC. ANTONIO VILLANUEVA DERRAMONA</p>	LIC. ANTONIO VILLANUEVA DERRAMONA



11-abr-12

CERTIFICADOS



ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
377232	15-11-2005	C113	<p>INSCRIPCION DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA</p> <p>NO. ENTRADA 377232 DE FECHA 16/NOV/2005 FOLIO MERCANTIL 279521 POR ESCRITURA NO. 17617 DE FECHA 31/OCT/2005 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 236 LIC. GUILLERMO ALVAREZ BUENO DE MEXICO. DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE CARLOS ROBERTO VELASCO COMO DELEGADO DE LA ASAMBLA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ROTOFONOS DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE REPOSIICIONO EL ACTA Y SE FORMULARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 20/10/2005 NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y FACULTADES SE DESIGNARON A : APODERADO ROJAS MOTA VELASCO, APODERADO ITURBE ALESSIO PABLO, LOS DOS CON PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL, CONFERIR PODERES ESPECIALES Y RESERVADOS CON O SIN FACULTADES DE SUBSTITUCION, ASI COMO REVOCAR LOS QUE HUBIEREN SIDO OTORGADOS POR LA SOCIEDAD, APODERADO ROMERO GREGO MARIANO APODERADO MANTECON GARCIA JOSE LUIS, LOS DOS CON PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y SIN FACULTAD DE ADMINISTRACION, APODERADO OLIVERA SERRANO APODERADO TENAILLON ALBERTO MARIO, APODERADO SERRAN EDUARDO JOSE, APODERADO CAMPAMELLI MARINA ELSA, APODERADO SCHMIDTZER FERNANDO, APODERADO RIBO ALEJANDRA, APODERADO ROSERO HENAO CARLOS ALEJANDRO, APODERADO AVILA GONZALO, APODERADO SAID MUSALIM JUAN ANTONIO, SE LES REVOCARON EL PODER OTORGADO EN ESCRITURA NO. 1551 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2005 ANTE LA OFICINA REGISTRAL DE MEXICO D.F., APODERADO CAVIA CARMEN MARTA ALBERTO, APODERADO BANCHE GUILLERMO FRANCISCO, APODERADO SUVALA PERALZOLA GUILLERMO ALBERTO, APODERADO SANCHEZ PRACALDO GUILLERMO, APODERADO SANCHEZ SUJANDA APODERADO ALVARADO VIVIANO GUILLERMO, APODERADO ARCELOTTA GONZALO JOSE LUIS, APODERADO SERRANO CARLOS MIGUEL, APODERADO SERRANO CANTERAN MARIANO, APODERADO CORREA GARCIA FRANCISCO JOSE, APODERADO VIVIANO GUILLERMO JOSE, APODERADO VIVIANO RAMON MARTIN GISELA, APODERADO MORALES CANTERAN MARIANO, APODERADO MARGOLICH VICTOR ANTONIO, APODERADO SIENRIGA PALMA CARLOS OMAR, APODERADO SANCHEZ MARTINEZ ROFEL, APODERADO MARTINEZ PABLO RIGORICO, APODERADO SALGADO ISLA ROCHELES, APODERADO CASALLARCA MARTINEZ PABLO GONZALO, APODERADO PATCHEM CARRAS PAOLA, PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION LABORAL, APODERADO ANTONI ESCOBARTE ROBERTO, APODERADO LIMBER LOPEZ HEINING GONZALO, APODERADO MARGATIN GONZALEZ MIGUEL ANGEL, APODERADO MIER Y OCHOA SEGURA JORGE, APODERADO SILBERE TRUJILLO MARIA TERESA, APODERADO SANGUINO OTIS RICARDO, APODERADO ACUÑA ABEL AMARIS, PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, APODERADO VICTOR VICTOR NANCY, APODERADO OSTES MARIN VICTOR MARCEL, APODERADO OSTES COLO ROMERO VICTOR MARCEL, APODERADO OSTES MARIN EDUARDO, APODERADO MARTINEZ CANDEMAS NELSON MIGUEL, APODERADO MARTINEZ MARTINEZ SERGIO ANTONIO, APODERADO CALDERA SANCHEZ IGNACIO, TODOS CON PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, SE REVOCAN Y REVOCAN LOS APODERADOS SE DANQUE REVOCAN QUE EN EL SUPLENTO DE LOS FACULTADES, TENDRAN LAS DEBERIAS SER LAS EN LA CLASIFICACION PUBLICA NO. 2005 DE PODER Y DE ACTOS DE LOS PROTOCOLIZADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ROBERTO PASCAL Y HERRERA NO. 25 DE FEBRERO DE 2005, APODERADO SANCHEZ MARTINEZ MARTINEZ, APODERADO</p>	<p>LIC. JUAN VENANCIO SARMIENTO FLORES</p>



11-abr-12

CERTIFICADOS



ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
135932	03-04-2008	0218 11003	<p>RENUNCIA O REVOCACION Y OTORGAMIENTO DE PODER A TRAVES DE REPRESENTANTE</p> <p>NO. ENTRADA 135932 FECHA DE ENTRADA 03/ABR/2008 FOLIO MERCANTIL 279521 POR ESCRITURA NO. 25115 DE FECHA 14/ENE/2008 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 248 MEXICANO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL MIEMBRO LIC. GUILLERMO OLIVER BUCIO OCNSTA QUE REPRESENTA A LATINOAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR CARLOS ROLAN MOTA Y MASCO REVOCO EL PODER CONFERIDO Y/O OTORGO EL PODER EN FORMA DE PODER EN ESTOS TERMINOS BUCIO, SE LE RENUNCIA EN TODAS SUS PARTES, QUE SE SE VA RENUNCIANDO, DE TODO LO QUE SE HUBIERA LEVANTADO AL PODER QUE SE LE CONFIERO CON ANTERIORIDAD MEDIANTE EL INSTRUMENTO NUMERO 1787, PASANDO ANDE EL SUSCRITO NOTARIO, CON FECHA 31/10/07, EN PRESENCIA DE MARCELO MARIA DEL CARMEN SE LE CONFIERE Y OTORGA EN PODER GENERAL LIMITADO, EN LOS TERMINOS ACENTUADOS EN INDICA, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: PARA PLEITOS Y COBANCAS PARA FINES DE ADMINISTRACION, LIMITACION MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO, LA APODERADA SE DEDICARÁ A LA ACTIVIDAD QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, TIENGA LAS RESTRICCIONES ESPECIFICADAS EN LOS ESTADUTOS DE LA SOCIEDAD, EN LOS CUALES SE ESTIPULA QUE PARA QUE LA SOCIEDAD PUEDA SER SE CIRCUNSCRIBA EN LOS ASUNTOS QUE CEBAR A CARGO CUALQUIERA DE LAS TRANSACCIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, SEHA NECESARIA LA APROBACION PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA APROBACION OTORGADA EN UNA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CUALQUIER SOCIEDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA CUALQUIER ACTO QUE SE REALICE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, EN FORMA QUE NO VALE NUNCA EN NINGUNA DE LAS PARTES QUE LEVA A CABO CUALQUIERA DE DICHAS OPERACIONES EN LA REPRESENTACION DE ESTE PODER EN FORMA DE RESPONSABILIDAD DEL APODERADO EN EL MOMENTO EN QUE SE REALICE CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, EN LOS ARTICULOS 18, 19, 20, 21 Y 22 DEL CODIGO DE COMERCIO FEDERAL, EN RELACION CON EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION REGISTRAL DEL DISTRITO FEDERAL, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 9 DE LA LEY GENERAL DE ARTICULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, 2939 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 3. FRACCION III, 120 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL, TITULO III Y 29.36 INCREMENTOS DIEZ Y CINCO PESOS 00/100 M.N. LINIA DE CAPTURA, 2990130194370608 DE FECHA 02/ABR/2008 COMENTARIO BANCO BVA BANOBER, S.A. DE C.V., MEXICO, D.F. A 24/ABR/2008 INSCRIPCIÓN: MARILINA MANCILLA CRUZ, REGISTRADOR/A ELIZABETH GRANADOS ROSAS.</p>	ELIZABETH GRANADOS ROSAS

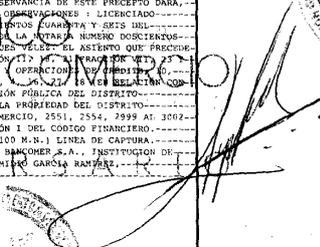


FECHA DE IMPRESION 04 ABR 2008 14:35:54

11-abr-12

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
234069	24-06-2009	CI11	OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 234069 FECHA DE ENTRADA 24/JUN/2009 FOLIO MEXICALTIL 17551 - POR ESCRITURA NO. 25,864 DE FECHA 24/ABR/2009 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 44 MUNICIPIO DE MEXICO ESTADO... DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. GUILLERMO OLIVER BUCLO... SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADOR CARLOS BOYAS... APODERADO A : ROBERTO MAYA MARQUEZ... ADELANTE SE INDICA, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES... SE ENTIENDE CONFERIDA LA FACULTAD DE HACER CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES... ADMINISTRACION. LIMITACION: MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO... QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, TENDRA LAS OPERACIONES ESPECIFICAS EN LOS... ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, EN LOS CUALES SE ESTABLECE PARA QUE LA SOCIEDAD PUEDA APROBAR... CUALQUIERA DE LOS ASUNTOS O LLEVAR A CABO CUALQUIERA DE LAS TRANSACCIONES QUE SE DESCRIBEN... A CONTINUACION, SERA NECESARIA LA APROBACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA... APROBACION OTORGADA EN UNA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "GRUPO ROTOPOLAS"... SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACCIONEROS MAYORITARIO DE LA SOCIEDAD. SIN... DICHAS APROBACIONES LA SOCIEDAD NO PODRA APOHORAR VALIDAMENTE CUALQUIERA DE DICHA ASUNTOS... O LLEVAR A CABO CUALQUIERA DE DICHAS OPERACIONES. LA INDEBERANCIA DE ESTE PRECEPTO DARA... LUGAR A LA RESPONSABILIDAD DEL APODERADO QUE MENCIONADO... GUILLERMO OLIVER BUCLO, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DEL... DISTRITO FEDERAL LICENCIADO EN SOCIOLOGIA EN EL ESTADO DE LA NUEVA LEON NUMERO DOSCIENTOS... DOCE, DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO FRANCISCO... SE REALIZO EN FUNDAMENTO DE LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION I) Y II) AL PARAJE VITA 25... 25 DEL CODIGO DE COMERCIO FEDERAL Y DEL ART. GENERAL DE TITULOS OPERACIONES Y FOLIO... 42, 145 Y 146 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES, LA LEY DE LOS REGISTROS PUBLICOS... EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO... FEDERAL), 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO... FEDERAL, 2 Y 59 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2599 AL 3002... DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41, 220 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO... DERECHOS \$ 488.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). LINEA DE CAPTURA... 9390210519866039088 DE FECHA 23/JUN/2009 CONCEPTARIO SUVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE... BANCA MULTIPLE MEXICO, D.F.A. 23/JUN/2009 INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD... REGISTRADOR: C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ.	C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ 

FECHA DE IMPRESION 26 JUN 2009 12:05:42



11-abr-12

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
275962	22-07-2009	C111 11006	OTORGAMIENTO DE PODER... NO. ENTRADA 275962 FECHA DE ENTRADA 22/JUL/2009 FOLIO MERCANTIL 279521 POR INSTRUMENTO... FEDERAL NOMBRE LIT. GUILLERMO OLIVER BUCIO COSTA EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR CARLOS ROJAS AGUIRRE Y PABLO ITURBE... ALESSIO, DESIGNO APODERADO A : APODERADO ROMERO... UN PODER GENERAL PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TITULOS DE OPERACIONES DE CREDITO, ASI COMO... TENDRAN AVAILAR, ABEN, CIENTAS, OPERES CUAQUER... LOS TERMINOS DEL ARTICULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4... EL ASIENTO QUE PRECISO SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION II, 16... 21 FRACCION VII, 23 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO FEDERAL Y DEL GENERAL DE TITULOS Y... OPERACIONES DE CREDITO, 10, 42, 145 Y 149 DEL CODIGO GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4... 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION... PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD... DEL DISTRITO FEDERAL, 1 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554... 2399 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41, 220 FRACCION I DEL CODIGO... FINANCIERO, DEBECHOS \$ 488.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE... CAPTURA EFECTUADA EN FECHA 21/07/2009 CON VALOR DE \$ 488.00 BANCOMER, S.A... MEXICO D.F. (A 24/07/2009) FOLIO MERCANTIL 279521 REGISTRADO MARJANA... MANCILLA CRUZ	MANCILLA CRUZ 

FECHA DE IMPRESION

22 JUL 2009 11:36:07



11-abr-11

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
276982	22-07-2009	C111 11605	<p>OTORGAMIENTO DE PODER</p> <p>NO. ENTRADA 276982 FECHA DE ENTRADA 22/JUL/2009 FOLIO MERCANTIL 279521 * POR ESCRITURA NO. 29105 DE FECHA 28/ENE/2009 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 14 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. GUILLERMO OLIVER BUCIO CONSTA EN OTORGA DE LATINOAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR CARLOS ROJAS MORA VELASCO Y PABLO TORRES ALZOSTO, DEICHO APODERADO A * APODERADO NOMBRE CARLOS ROJAS MORA VELASCO, QUIEN GOZARA DE UN PODER GENERAL PARA TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, EL APODERADO GOZARA DE LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES PARA EMITIR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, CANCELAR Y DE CUALQUIER OTRA FORMA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO Y LEVANTAR LAS OPERACIONES DE CREDITO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 9º DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN II, 18, 21 FRACCIÓN VII, 23 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, 10, 42, 145 Y 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCIÓN III, 41, 229 FRACCIÓN I DEL CODIGO FINANCIERO DERIVADO A LAS LEY CUARENTA Y OCHO (48) DE LOS (100 M.N.) LINEA DE CAPITAL DEL 01/01/97 (29 DE ENERO DE 1997) DE FECHA 24/JUN/2009 (24 DE JUNIO DE 2009) EN EL CENTRO BANCOS MEXICO, D.F. 11/07/2009 OTORGADO POR CARLOS ROJAS MORA VELASCO Y PABLO TORRES MORA CRUZ.</p>	JANETT MIGUEL CRUZ



REGISTRO PUBLICO
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
 CIUDAD DE MEXICO
 140 ANIVERSARIO

FECHA DE IMPRESION 24 JUN 2009 14:26:49



11-abr-12

CERTIFICADOS

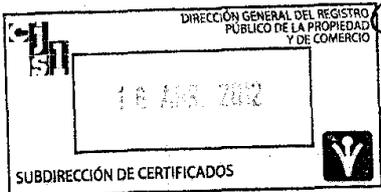
Responsable de copias certificadas



Lic. Cesar Evans Zurita Carrillo, Subdirector de Certificados del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3000, 3001 y 3008 del Código Civil Federal; 16 fracción II, 18, 20 y 20 bis fracción IV del Código de Comercio; 2 y 24 del Reglamento del Registro Público de Comercio; 37 fracción XVI y 117 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

=====
Certifico que la presente es una copia fiel y exacta reproducción de los registros del **Folio Mercantil 279521** con fecha de autorización **23 de julio de 2001**, constante de **09** fojas útiles, selladas y cotejadas que describen los asientos relativos a la sociedad mercantil que amparan. México, D. F. a 16 de abril de 2012.=====

Oscar Montoya Pérez
Jefe de la Unidad Departamental de Calificación Registral "B"
Rosa María García Coxtinica Calificó.
Derechos Pagados por \$ 1,151,00 Línea de captura
9333400337370W28P00E del 10 de abril de 2012.
Número de entrada 24256 del 10 de abril de 2012.
SRB



García

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
Subdirección de Certificados



México

D. F.

Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 69.50

No. Orden 9333

En México el presente documento público ha sido firmado por CESAR EVANS ZURITA CARRILLO Y OSCAR MONTOYA PEREZ quien actúa en calidad de SUBDIRECTOR DE CERTIFICADOS Y JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIFACION REGISTRAL "B" y está revestido del sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Certificado en MEXICO, D.F. por LETICIA DELGADO VALENCIA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE MEXICO D.F. el 18 de ABRIL de 2012.

937013039*356x27ex33:Capturado por BEPC

DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y
SERVICIOS LEGALES
Unidad Jurídica

Firma



DOMFE: Que la presente
de diez fojas útiles
del original
del que se exhibió.
Comunil. 24 ENE 2013

[Handwritten signature]
Firma

